



APRÚEBASE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA LLAMADO N° 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DE DIVERSAS CALLES Y COMUNAS, REGIÓN DE LOS RÍOS.

(PROYECTO 45/11; 46/11 y 47/11).-

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA PRESENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 001800 /

VALDIVIA, 13 SEP 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) El Decreto Supremo N° 411 del Ministerio de Obras Públicas de 1948, que aprueba el reglamento sobre conservación, reposición de pavimentación y trabajos por cuenta de particulares;
- b) La ley N° 8.946 de 1949 y sus modificaciones, que fija el texto definitivo de las leyes de Pavimentación Comunal;
- c) La Resolución exenta N° 1.077, de fecha 15 de Junio de 2012, del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos, que aprueba Tabla de Precios Unitarios utilizado por Departamento Técnico de SERVIU Región de los Ríos para realización de presupuesto.
- d) El Decreto Ley N° 1305 de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- e) El Ordinario Circular N° 4662 de fecha 19 de Noviembre de 1998 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo; en que se fijan pagos mínimos de derechos de inspección por obras de reposición, reparación y conservación de pavimentos;
- f) El Decreto Supremo N° 236 de 2002 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- g) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, tramitada con fecha 5 de Noviembre de 2008;
- h) El Decreto Supremo N° 355 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 1976, que aprueba el reglamento orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- i) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 14, de 11 de Marzo de 2011, de Vivienda y Urbanismo, tomado razón por la Contraloría General con fecha 22 de Marzo de 2011, que me designa Directora Regional del Servicio de Vivienda y urbanización de la Región de Los Ríos”;

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 77 inciso 2° de la normativa citada en el visto b) precedente, que establece que en ejercicio de la facultad de fiscalización que compete a los SERVIU, les corresponderá aprobar proyectos de pavimentación.-
2. La necesidad de aprobar mediante acto administrativo, los proyectos de pavimentación y aguas lluvia, N° 45/2011; 46/2011 y 47/2011 de fecha de 30 de Septiembre de 2011, correspondiente a **PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA LLAMADO N° 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DE DIVERSAS CALLES Y COMUNAS, REGIÓN DE LOS RÍOS**, presentado por los Ingenieros Civiles Sr. Claudio Rogel Pino y Cristian Peralta Peralta. Con todo lo anterior, dicto la siguiente:

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

RESOLUCIÓN:

- 1) **APRUÉBASE**, en todo aquello que no fuere contrario a derecho, el proyecto de pavimentación y aguas lluvia señalado en el considerando 2 precedente.
- 2) **AUTORÍZASE** la ejecución de estas obras a través de contratista inscrito en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, en la especialidad y categoría correspondiente, el que deberá acreditar dicha inscripción, previo a la ejecución de la obra.
- 3) **APRUÉBASE**, en todo aquello que no fuere contrario a derecho, el presupuesto oficial expresado en Unidades de Fomento correspondiente a dicho proyecto, de acuerdo al siguiente detalle :

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO N° 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE LAGO RANCO, REGION DE LOS RÍOS
N° 45/11 FECHA 30-09-2011**

PASAJE CURICÓ

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Extracción y transporte a botadero	m3	790,00	0,100	79,00
	Preparación de Subrasante	m2	1167,00	0,030	35,01
	Relleno (mejoramiento) e=30cm	m2	1167,00	0,300	350,10
	Geotextil	m2	1167,00	0,080	93,36
	Base estabilizada e=0,20 m	m3	233,40	1,080	252,07
	Calzada e=0,13m	m2	840,00	0,520	436,80
	Sellado de Juntas	ml	220,00	0,040	8,80
	Soleras zarpa Tipo C especial	ml	461,00	0,350	161,35
	Soleras tipo A	ml	38,00	0,400	15,20
	Base estabilizada e=0,05 m	m3	0,45	1,080	0,49
	Aceras e=0,07m	m2	9,00	0,320	2,88
	Rampa para lisiados	unid	2,00	2,000	4,00
	Extracción de solera	m2	5,20	0,050	0,26
II	AGUAS LLUVIA				
	Demolición parcial de cámaras	unid	2,00	13,000	26,00
	Suministro y colocación sumideros Simple tipo SERVIU	unid	2,00	14,000	28,00
	Excavación en zanja 0-2 m	m3	13,00	0,250	3,25
	Relleno de zanja	m3	7,00	0,365	2,56
	Suministro e instalación de tubería PVC D=300mm	ml	15,00	1,160	17,40
	Refuerzo de tubería D=300mm	ml	15,00	1,000	15,00
	Canaleta HTC	ml	232,00	1,100	255,20
	Hormigón e=0,07m	m2	100,00	0,560	56,00
	Emparejamiento de veredones	m2	240,00	0,035	8,40
				TOTAL UF	1.851,13

Son: Mil ochocientas cincuenta y uno coma trece unidades de fomento.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO N° 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE CORRAL, REGION DE LOS RÍOS
N° 46/11 FECHA 30-09-2011**

PASAJE ANGOL

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit.	P. Total
------	-------------	--------	-------	----------	----------

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

				UF	UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Extracción y transporte a botadero de veredas existentes	m3	0,5	0,05	0,03
	Volumen de corte	m3	240,59	0,250	60,15
	Preparación de Subrasante	m2	425,71	0,030	12,77
	Base estabilizada e=0,20 m	m3	85,14	1,080	91,95
	Calzada e=0,15 cm	m2	337,94	0,600	202,76
	Suministro y colocación de solera especial	ml	163,22	0,350	57,13
	Muro mampostería h=0,9m	ml	35,74	10,800	385,99
	Emparejamiento de veredones	gl	1,00	13,000	13,00
	Base estabilizada e=0,05 m	m3	2,32	1,080	2,50
	Pavimento veredas h.c. e=0,07m	m2	46,38	0,320	14,84
II	AGUAS LLUVIA				
	Modificación C.I. existente	unid	3,00	12,000	36,00
	Cañería C. P.V.C. D=400mm	ML	8,26	3,000	24,78
	Suministro y colocación sumideros Simple tipo SERVIU	unid	2,00	14,000	28,00
	Escalines	unid	8,00	0,250	2,00
	Excavación en zanja 0-2 m	m3	8,92	0,250	2,23
	Cama de arena	m3	0,74	0,002	0,00
	Retiro y transporte de excedentes	m3	2,03	0,035	0,07
	Relleno final	m3	7,88	0,035	0,28
				TOTAL UF	934,48

Son: Novecientos treinta y cuatro coma cuarenta y ocho unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
 LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
 COMUNA DE CORRAL, REGION DE LOS RÍOS
 Nº 47/11 FECHA 30-09-2011

CALLE GAUPOLICAN

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Excavación de corte	m3	196,21	0,250	49,05
	Preparación de Subrasante	m2	655,18	0,030	19,66
	Base estabilizada e=0,20 m	m3	131,04	1,080	141,52
	Calzada e=0,16m	m2	575,00	0,680	391,00
	Rampa para lisiados	m2	9,00	0,400	3,60
	Suministro y Colocación Soleras tipo A	ml	208,00	0,400	83,20
	Emparejamiento de veredones	gl	1,00	23,000	23,00
	Base estabilizada e=0,05 m	m3	12,50	1,080	13,50
	Pavimento Veredas e=0,07m	m2	250,00	0,320	80,00
	Modificación CI existente	unid	1,00	14,000	14,00
II	AGUAS LLUVIA				
	Cañería C.P.V.C C-4 D=400mm	ml	34,99	1,200	41,99
	Suministro y colocación sumideros Simple tipo SERVIU	unid	4,00	14,000	56,00
	Muro de boca Proyectado	unid	3,00	19,000	57,00
	Escalines	unid	16,00	0,250	4,00
	Excavación en zanja 0-2 m	m3	37,80	0,250	9,45
	Cama de arena	m3	3,15	0,002	0,01
	Retiro y transporte de excedentes	m3	8,98	0,035	0,31
	Relleno final	m3	33,40	0,035	1,17
	Dren Proyectado	ml	62,00	1,200	74,40
				TOTAL UF	1.062,86

Son: Mil sesenta y dos coma ochenta y seis unidades de fomento.

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

CALLE FRESIA

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Extracción y transporte botadero de vereda	ml	7,30	0,100	0,73
	Excavación de corte	m3	398,42	0,250	99,61
	Terraplen	m3	380,39	0,365	138,84
	Preparación de Subrasante	m2	1345,04	0,030	40,35
	Base estabilizada e=0,20 m	m3	269,01	1,080	290,53
	Calzada e=0,15m	m2	1084,00	0,600	650,40
	Suministro y Colocación Soleras especiales	ml	119,27	0,350	41,74
	Suministro y Colocación Soleras tipo A	ml	306,32	0,400	122,53
	Emparejamiento de veredones	gl	1,00	23,000	23,00
	Base estabilizada e=0,05 m	m3	0,37	1,080	0,39
	Pavimento Veredas e=0,07m	m2	7,30	0,320	2,34
	Modificación CI existente	unid	4,00	14,000	56,00
II	AGUAS LLUVIA				
	Cañería C.P.V.C C-4 D=600mm	ml	118,49	1,600	189,58
	Cañería C.P.V.C C-4 D=400mm	ml	5,27	1,200	6,32
	Suministro y colocación sumideros Simple tipo SERVIU	unid	2,00	14,000	28,00
	Suministro y colocación sumideros Doble tipo SERVIU	unid	2,00	12,000	24,00
	Cámara de Inspección proyectada	unid	4,00	23,400	93,60
	Muro de boca Proyectado	unid	6,00	19,000	114,00
	Escalines	unid	79,00	0,250	19,75
	Tapas tipo calzada	unid	4,00	5,000	20,00
	Excavación en zanja 0-2 m	m3	244,97	0,250	61,24
	Excavación en zanja 2-4 m	m3	164,98	0,250	41,25
	Excavación en zanja 4-6 m	m3	59,95	0,250	14,99
	Cama de arena	m3	11,46	0,002	0,02
	Retiro y transporte de excedentes	m3	135,23	0,035	4,73
	Relleno final	m3	432,40	0,035	15,13
	Dren Proyectado	ml	89,47	1,200	107,36
				TOTAL UF	2.206,43

Son: Dos mil doscientas seis coma cuarenta y tres unidades de fomento.

4) **FÍJENSE** los siguientes Derechos de Inspección de acuerdo a lo señalado en el Visto e) precedente.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE LAGO RANCO, REGION DE LOS RÍOS
Nº 45/11 FECHA 30-09-2011**

PASAJE CURICÓ
1.851,13 UF X 1,00% = 18,51 UF

Son: Dieciocho coma cincuenta y uno unidades de fomento.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE CORRAL, REGION DE LOS RÍOS
Nº 46/11 FECHA 30-09-2011**

PASAJE ANGOL
934,48 UF X 1,00% = 9,34 UF

Son: Nueve coma treinta y cuatro unidades de fomento.

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE CORRAL, REGION DE LOS RÍOS
Nº 47/11 FECHA 30-09-2011

CALLE CAUPOLICAN

1.062,86 UF X 1,00% = 10,63 UF

Son: Diez coma sesenta y tres unidades de fomento.

CALLE FRESIA

2.206,43 UF X 1,00% = 22,06 UF

Son: Veintidós coma cero seis unidades de fomento.

Estos derechos de inspección, en caso de que SERVIU Región de Los Ríos oficie como unidad técnica para la ejecución de la obra, no se hará efectivo el cobro de este monto.

- 5) **DÉJESE** establecido que la empresa contratista, deberá garantizar la buena conservación de las obras, mediante Boleta de Garantía Bancaria, equivalente a un 3,00 % del presupuesto oficial, según lo dispuesto en visto f) precedente, la que tendrá una vigencia de dos años, a contar de la fecha de recepción de las obras, de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE LAGO RANCO, REGION DE LOS RÍOS
Nº 45/11 FECHA 30-09-2011

PASAJE CURICÓ

1.851,13 UF X 3,00% = 55,53 UF

Son: Cincuenta y cinco coma cincuenta y tres unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE CORRAL, REGION DE LOS RÍOS
Nº 46/11 FECHA 30-09-2011

PASAJE ANGOL

934,48 UF X 3,00% = 28,03 UF

Son: Veintiocho coma cero tres unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
LLAMADO Nº 21 PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
COMUNA DE CORRAL, REGION DE LOS RÍOS
Nº 47/11 FECHA 30-09-2011

CALLE CAUPOLICAN

1.062,86 UF X 3,00% = 31,89 UF

Son: Treinta y una coma ochenta y nueve unidades de fomento.

CALLE FRESIA

2.206,43 UF X 3,00% = 66,19 UF

Son: Sesenta y seis coma diecinueve unidades de fomento.

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

- 6) Asimismo, el contratista deberá cumplir y certificar, todos los ensayos y controles de laboratorio de acuerdo a las exigencias de SERVIU Los Ríos y Especificaciones Técnicas del presente proyecto.
- 7) La aprobación de este proyecto no significa ejecución de la obra. El contratista que ejecute las obras, deberá solicitar al SERVIU de la Región de Los Ríos la inspección, ingresar el pago de derechos de inspección y entregar boleta de garantía por buen comportamiento de las obras a nombre de este Servicio. Además, la aprobación de este proyecto no imposibilita al SERVIU de la Región de Los Ríos de aprobar otros proyectos en la misma área involucrada en este proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.-



BEATRIZ VAHUEL TOLEDO
 Directora Regional
 Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos



B. GEC/ C. M. X. CO/ P. M. / CSZ
 Int. N° 55 del 47/08/2012
 Área de Obras Urbanas

TRANSCRIBIR A:

- 1) DEPTO. JURÍDICO
- 2) DEPTO. TÉCNICO
- 3) SECCIÓN OBRAS URBANAS
- 4) UNIDAD DE OBRAS
- 5) CARPETAS DE PROYECTOS.
- 6) PROYECTISTA: Claudio Rogel Pino
- 7) PROYECTISTA: Cristian Peralta Peralta
- 8) OFICINA DE PARTES.

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
 SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
 SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS
 SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

Federico Garcia Lorca #2592. Parque Aranjuez. Osorno.
 Esmeralda N° 670 Of. N° 5, Valdivia

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes

EDUARDO GARCIA DOCMAC
 Ministro de Fe

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

